

vulnera el principio de interés superior del niño (Ley N° 21.430).

El caso expone también la negligencia parental en regímenes de visitas. Exigir mallas de protección es insuficiente sin protocolos que cautelen el cuidado real. Transformar el dolor en activismo es noble, pero para el Estado, legislar ex post facto no es un triunfo: es el síntoma de un fracaso preventivo crónico.

*Nicolás Ibáñez*  
*Universidad Autónoma*  
*de Chile*

## **Mercado laboral en la era de la IA**

Señor Director:

Hay una pregunta que ningún índice responde: ¿qué le decimos a los trabajadores que cumplen sus labores y que hoy ven que una máquina hace sus tareas en pocos segundos? Esta vez, la Inteligencia Artificial amenaza directamente el juicio analítico y la síntesis; tareas que, históricamente, definieron a

los profesionales.

El 42,2% de nuestra fuerza laboral enfrenta riesgo de automatización, según Clapes UC. Y Chile llega con un mercado debilitado: las cifras del INE indican que la desocupación alcanza un 8,9% y la informalidad, un 26,5%.

Sin embargo, esta misma tecnología podría elevar la productividad en un equivalente al 12% del PIB, de acuerdo al Centro Nacional de Inteligencia Artificial. Las iniciativas de reconversión actuales son valiosas, pero insuficientes. Por eso, se requieren acciones clave como la implementación de un subsidio tributario inmediato para capacitación rápida, centrado en IA aplicada, una herramienta práctica.

Las empresas deben hacerse cargo del talento de las personas, antes de optar por su reemplazo. La política laboral debe asumir la magnitud del cambio con un Estado proactivo.

*Aldo Manuel Herrera*  
*Instituto Libertad*